

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 3938

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1865.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIV.

Sección editorial

LA VIRTUD.

No vamos a remontarnos a las altas regiones en pos de la virtud, a donde gravísimos errores la confinan. No, no es posible que la virtud sea tan solo una quimera de bellísimas proporciones; una flor cuya fragancia desaparece al tocarla; una sombra errante tan diáfana, tan sutil y tan esquivada que no pueda acomodarse a residir en los palacios como en las chozas, en las ciudades como en los pueblos, en los cuarteles como en los claustros.

Nosotros creemos que la virtud es la primera, es la suprema de las condiciones encarnadas en la esencia del hombre, y tan necesaria al espíritu como la respiración a la materia; y sin citar mas testimonio en abono de nuestro profundo convencimiento que los sentimientos del corazón, no vacilamos en asegurar que la virtud no es otra cosa que el genio del bien en constante lucha con el genio del mal.

Dejadle al hombre sus instintos naturales, facilídale el círculo racional que necesita; destruídele los diques con que tropieza en su camino; despojadle de ese culto fanático que al traves de los siglos viene rindiendo a las gerarquías improvisadas; desvanecídele, en fin, esas tendencias insensatas que le arrastran en pos de la necia vanidad, y vereis al hombre cambiar seguramente sus pasiones adquiridas por sus virtudes heredadas, vereisle restituido a su estado natural y lógico, puesto que para ejercer la virtud no se necesitan sacrificios ni esfuerzos de ningún género. La violencia, los sinsabores, la inquietud, los vértigos, los remordimientos, la desesperación, etc., son las consecuencias infalibles que corroe la existencia del malvado cuando sus viles pasiones rompen los vínculos de la razón, de la equidad y de la justicia.

Cierto que el hombre honrado se encuentra a las veces oscurecido, avasallado y abatido por el hombre vil, por el infame que escarneciendo la moral y la razón consigue deslumbrar a los incautos con el brillo de una prosperidad insolente. Pero cierto, muy cierto que la felicidad termina allí en donde los remordimientos empiezan.

Cierto que al malvado le rodean constantemente, como rodean los bandidos a su jefe, una turba asquerosa de cobardes, que le rinden inbiendo inmundos; que fomentan sus pasiones; que sancionan sus excesos,

sus vicios y sus crímenes; que llaman talento su desvergüenza; fortuna su deshonor; travesura su cinismo; sagacidad su insolencia y astucias sus iniquidades. Pero cierto también que aquellos miserables, entre los cuales jamás se encuentra una persona digna, son a la vez sus esbirros, que le espían para denunciarle el día de su desgracia, como denuncian las parleras avecillas al ave de rapiña a quien el sol sorprende separado de su grosero mechinal.

Cierto, en fin, que la burla, el desprecio y el escarnio acompañan al bribon en su caída y son los únicos amigos que no le abandonan jamás en sus desdichas; y cierto, muy cierto, que el hombre virtuoso si alguna inquietud puede turbar su apacible calma, es tan solo la vigilancia con que se previene contra las intrigas del infame.

Si no bastaran los terribles desengaños que cada día presenciarnos para convencernos de la severidad con que la moral austera castiga al miserable que la ultraja; y si fuera preciso recurrir a las historias para demostrar el espantoso fin que les espera, a la vez que el premio reservado a la virtud, halláramos en ella, colocados frente a frente pero en cuan diferentes actitudes! el genio que representa el mal, y el genio que representa el bien, sobre dos pedestales indestructibles. Veríamos sobre el primero las sombras abominables de los Dionisios, los Sardanápalos, los Nerones, los Calígulas, los Tiberios, los Atilas, etc., monstruos execrables que arrojaron la mancha del oprobio sobre la especie a que por una aberración incomprensible pertenecieron, legando a la posteridad el horror que sus nombres inspiran; pero veríamos a su frente las imágenes resplandecientes de tantos varones esclarecidos, cuyos incienso arderán eternamente en los altares a sus virtudes levantados.

Aparte, pues, de ese tributo de admiración y reconocimiento que rinden a la virtud los siglos; aparte de esa calma inalterable con que se desliza apacible la existencia del hombre honrado, abriga el justo una esperanza tan sincera, tan satisfactoria y tan profunda, que bastaría por si sola a sostenerle en todas sus tribulaciones, a desafiar con ella los peligros y los tormentos mas atroces... la esperanza de la salvación eterna... la esperanza que desconoce el hombre envilecido, porque desconoce la fé que le sostiene y el premio que a la virtud se le reserva.

Sección oficial.

La Gaceta del 21 publica un real decreto, de conformidad con lo propuesto por el consejo de Estado y de acuerdo con el Consejo de ministros, disponiendo que el cargo de teniente fiscal del consejo de Estado sea incompatible con el ejercicio de la abogacía.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Dicen de Madrid el 21.

Ayer noche se suicidó un caballero en el paseo que va desde la puerta de Santa Bárbara a la plaza de Chamberí. Iba en un coche de alquiler. Cerca de dicha plaza oyó el cochero que salía de la berlina un grito pidiendo confesión. Tiróse el cochero del pescante y cuando abrió la portezuela pudo ver todavía que el desdichado apuraba una botella en que se supone llevaría un activo veneno. También se le encontró un puñal y una pistola cargada. El juzgado de primera instancia se constituyó inmediatamente en el sitio de la catástrofe y empezó a formar el correspondiente sumario. El suicida espiró a los pocos momentos. Solo se le encontró encima un papel en que declaraba su nombre y dejaba todo cuanto poseía a sus hijos.

El gobernador capitán general de Cuba participa al Excmo. señor ministro de Ultramar en 30 de agosto último que no ocurre novedad en aquella isla, y que su estado sanitario es satisfactorio.

El cónsul general de España en Lisboa ha remitido al ministerio de Estado una lista de los súbditos españoles que han fallecido últimamente en aquella capital.

Los farmacéuticos españoles tratan de celebrar en la corte algunas reuniones, con el objeto de discutir aquellos asuntos profesionales y científicos que mas interesen a todos, y estrechar por este medio los lazos de amistad y de compañerismo entre los profesores.

En Jerez de la Frontera empezó la recolección de los exquisitos vinos de su término con notable alza de los mismos. Apenas principiada la vendimia se pagan a 200 y 250 pesos la pipa de mosto recién pisado, que contiene 30 arrobas, lo cual constituye un precio fabuloso. Los cosecheros se encuentran en sus posesiones; y según las demandas existentes del extranjero se espera una notable alza y animación en los precios.

El 21 han salido para Alhama los equipajes de S. M. el rey. A este acompañará únicamente el jefe de su cuarto, gene-

ral Lemerich, y uno de los ayudantes de órdenes.

Se han dado órdenes para que se dirijan a la provincia de Toledo numerosas fuerzas de infantería y Guardia civil para dar una batida general a los montes, donde se supone ocultos todavía a los criminales que escaparon la noche del 19 de la cárcel de Toledo.

Leemos en La Correspondencia del 21. «Hoy se insiste en decir que se ha renunciado a enviar nuestros soldados a Africa, y nosotros insistimos en que este rumor carece completamente de fundamento. La comunicación que se aguarda del sultán y que no llegará hasta hoy a Tánger ni podrá ser comunicada antes de mañana a Madrid, por tener que enviársela nuestro encargado de Negocios a Argeliras por medio de un vapor, decidirá lo que ha de hacerse definitivamente, para lo cual está todo preparado.»

Dice La Correspondencia del 21.

Vamos a ampliar con algunos detalles los pormenores del triste y solemne acto que tuvo lugar ayer tarde en Madrid al dar sepultura a nuestro querido amigo D. Pedro Calvo Asensio.

Desde poco después de las tres estaba cuajada de gente la calle de la Montera y muy pronto la multitud invadía todas las avenidas del tránsito por donde se sabía que había de marchar la comitiva. A las tres y media llegó a la parroquia el carro mortuorio de la sacramental de San Isidro, San Pedro y San Andrés. Iba tirado por seis caballos cubiertos de largas mantillas negras de bayeta galoneadas de oro, y con penachos negros. El carro representaba una especie de urna cineraria hueca, dentro de la cual se coloca la caja; sobre la tapa, en la cúspide en que concluyen sus cuatro caras, se eleva una cruz. En la parte superior de las cuatro pilastras que forman el cuerpo principal de la urna y sostienen la tapa, se ven cuatro grupos formados de atributos mortuorios, como son guadañas, calaveras y relojes de arena, ó sea horarios. En la cornisa de la urna descansaban, en la de frente las armas de España orladas con los signos patriarcales y en las de los costados y posterior emblemas parroquiales y fúnebres. En la parte inferior de las cuatro pilastras géos alados con antorchas ardiendo, pero inclinadas al suelo, y por fin, sobre la basamento formada por la caja del carro, un pebetero en cada ángulo. Todos estos adornos perfectamente tallados y combinados é imitando el bronce ó un color de plata mate.

A las cuatro y cuarto se abrieron las puertas del templo y sacaron la caja que era preciosa, negra con anchas franjas doradas. En la parte posterior llevaba una corona de siemprevivas, obsequio de la redacción de La Iberia, con un letrero que

asi lo espresaba. A las cuatro y media se puso en marcha la comitiva dirigiéndose por la calle de la Montera, Puerta del Sol, Carretas, Atocha, Plaza de la Constitución, Arco de la calle de Toledo, calle de Toledo y puerta del mismo nombre.

Al féretro del Sr. Calvo Asensio seguían algunos individuos electorales del distrito de Maravillas con una vara enlutada, a cuyo estremo habian colocado una corona de pensamientos, violetas, laurel y otras flores. Cubriala un enlutado crespon, y de ella pendian varias cintas negras que llevaban diferentes personas, y se las disputaban por el camino hasta el punto de no dejar andar a los que las llevaban. Una de estas cintas llevaba una inscripción con letras doradas que no pudimos leer, pero que sabemos era la dedicatoria.

Entre el inmenso séquito que iba a pié tras el carro fúnebre, vimos a infinitas personas conocidas en todos los círculos madrileños, hombres políticos, literatos, periodistas, funcionarios públicos, actores, farmacéuticos, médicos, banqueros, comerciantes, artesanos, individuos de todas las clases sociales, en fin. Por las calles del tránsito era materialmente imposible el andar; tal era la aglomeración de la concurrencia. Cerraba la comitiva, por último, una larga fila de coches compuesta de mas de 200, entre los cuales iban los de los subsecretarios de los ministros, y otros muchísimos de particulares.

Los individuos del Casino progresista se habian reunido, previa citación, en su local, desde cuyo punto se dirigieron en grupo al templo. En la ermita de San Isidro se cantó un responso, y a las ocho de la noche quedó depositado en el cementerio el cadáver de nuestro malogrado é inolvidable amigo.

En el mismo periódico leemos lo que sigue: «La ceremonia fúnebre del entierro del señor Calvo Asensio terminó a las siete y media de la noche, hora en que, después de recibir las últimas oraciones de la iglesia, fué colocado el cadáver en el nicho, no habiendo ocurrido, desde el momento en que dejamos la relación de ayer hasta aquel en que terminó la ceremonia, otro suceso notable que el siguiente.

Al llegar el cortejo fúnebre del señor Calvo Asensio a la plaza Mayor, hubo un momento de desorden. Querian algunos progresistas que el carro mortuorio pasase por debajo de la lápida de la Constitución, y pretendian otros que diese la vuelta por delante de Palacio. Reclamando una y otra cosa se dieron gritos que produjeron, como llevamos dicho, una instantánea confu-

sion, pero el marqués de los Castillejos impuso silencio, logró hacerse oír y convenció á los que gritaban de que debía cumplirse el programa en medio del mayor orden. La comitiva siguió inmediatamente la carrera trazada por el arco y calle de Toledo.»

El 17 por la mañana llegó de Melilla al puerto de Málaga el vapor de guerra *Alerta*, y por él se sabe que no ocurría novedad en aquella plaza y sus inmediaciones, no habiéndose vuelto á presentar los moros en son de guerra despues de los deplorables acontecimientos conocidos de nuestros lectores.

El martes en la tarde fué acometido mas allá de Bombichar, Malaga, por varios hombres armados, el pagador de la casa inglesa que tiene á su cargo la construcción de los túneles de aquel ferro-carril, que iba acompañado de otros dos hombres y todos armados de revolvers, robándole la cantidad de unos ocho mil duros que llevaba para pago de los trabajadores. Los acometidos no tuvieron lugar de defenderse, pues fué una verdadera sorpresa la que experimentaron. Se hacen esquisitas diligencias en busca de los autores de este delito, y se dice que han sido presos dos hombres sospechosos, los que se cree sean cómplices en el robo referido, habiéndose encontrado en poder de cada uno la cantidad de 14,000 reales, que es á la que se supone han debido partir.

Los periódicos financieros de París aplauden la fusión de la línea de Mérida á Sevilla, recientemente adjudicada al señor D. Luis Guilhou, director de la compañía general de Crédito en España, con la de Sevilla á Jerez y Cádiz, que hace ya algunos años se halla en explotación. El tráfico hecho por esta hasta ahora, ha sido todavía un tráfico puramente local; esto no obstante, y gracias á la riqueza de los puntos que su trayecto recorre, ocupa, en el cuadro de los ingresos de los ferrocarriles españoles, uno de los primeros puestos. Su fusión, con la de Mérida á Sevilla, va á convertirla de ramal de una gran arteria, en la parte mas importante de una línea que mañana podrá llegar á ser segunda línea directa de Madrid á Cádiz. Si á consecuencia de este desarrollo llega á absorber en el porvenir una parte de los trasportes de otras líneas, es de esperar que sus ingresos aumenten de una manera notable, y que sus acciones, que se cotizan en la Bolsa de París á la par, tengan de un momento á otro un alza digna de consignarse. Así lo cree *Le Conseiller* y lo confirma nuestro colega *La Gaceta de los caminos de hierro*.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

París 19.—Los periódicos aprueban el lenguaje firme del despacho de Mr. Drouyn de Lhouis.

Londres 19.—La *Gaceta* publica la contestación de Gortchakoff á lord Russell, la cual expresa deseos de no seguir una discusión inútil, y confirma las noticias ya recibidas.

París 19.—El *Monitor* publicará mañana la contestación del gabinete ruso á la última nota francesa.

Nueva-York 19.—Los cañones federales dominan á Charleston. La bandera confederada se ha enarbolado sobre el fuer-

te Sumpter. Ocho buques bombardean el fuerte Moultrie.

Odesa 6.—Cuarenta y ocho batallones concentrados en Kieff contra los aldeanos de Uzzaine que quieren reconstituir el antiguo reino de Hochtman. Median comunicaciones activas entre San Petersburgo y la frontera prusiana.

París 21.—Cartas de Varsovia del 29 dicen que han sido arrojadas al carruaje del general Berg, gobernador interior de Polonia, seis bombas Orsini. El general salió ileso. Los asesinos no han sido descubiertos.

Hamburgo 20.—El *Invalído ruso* anuncia que el gobierno moscovita ha mandado destruir los bosques que había á ambos lados del ferro-carril de Viena á Varsovia.

De Lima escriben con fecha 13 del pasado que el general Pezet, nuevo presidente de la república del Perú, había sido recibido en aquella población con grandes muestras de entusiasmo, fundadas en las esperanzas que se tienen en su futura administración. El día 5 se encargó de la presidencia de la república y se apresuró á dar á conocer los principios que inspira la política del nuevo gobierno, dando una proclama declarando que la paz es el principal elemento de bienestar social y de provechosos adelantos.

—Las fiestas nacionales de la independencia han sido celebradas de una manera espléndida. Las iluminaciones han durado una semana y no ha habido que lamentar desgracias.

Los cochinchinos conocen tambien el arte dramático y frecuentemente se representan piezas que no se distinguen por su perfeccion en los palacios de los ministros y mandarines. La principal diferencia que en este punto existe entre ellos y los europeos, consiste en el modo de manifestarse los desagrados del público cuando hay razon para ello. Basta que el actor cochinchino se equivoque en el papel que representa, no lo recite con la debida celeridad ó no satisfaga el delicado gusto del mandarín, para que este manda administrarle una paliza en la escena: terminada esta elocuente corrección, continúa la comedia, y el actor así amonestado sigue desempeñando su papel con el cuidado que es de presumir.

Los incendios de la Argelia se han contenido despues de haber alcanzado últimamente al valle del Saoudan. Una lluvia copiosa ha venido á secundar felizmente los esfuerzos que ya se hacian para apagarlo. La pérdida, sin embargo, es inmensa. Oficialmente se ha calculado que se han destruido 7,000 hectáreas en el distrito de Philippeville y 4,000 hectáreas en el distrito de Bona. Uno de los concesionarios que ha perdido mas es Mr. Lucy, recaudador general de contribuciones en Marsella, que ha perdido unas 3,000 hectáreas de bosque.

Es notable la tolerancia que manifiestan los indios de las praderas del Oeste en los Estados-Unidos con el telégrafo transcontinental. Los pieles-rojas solo tratan de inquietar y molestar á los blancos, de todos los modos posibles é imposibles, y parece que los postes y los hilos del telégrafo, no estarian seguros entre ellos. Sin embargo, hasta ahora ningun daño han hecho á ciencia cierta, y para explicar esta tolerancia, refieren los dia-

rios americanos lo que sigue: Cuando se empezaron á poner los postes del telégrafo, los indios procedieron inmediatamente á derribarlos, bajo el pretexto de que se trataba de formar un cercado para detener á los bisontes. Entonces se recurrió á la diplomacia y se aseguró á los indios, que á lo largo de aquellos hilos viajaba desde un Oceano á otro el espíritu de su pueblo de Washington, pero no lo creían, y se trató de hacer uso de medios sorprendentes. Se invitó á los indios que estaban presentes con su jefe á la cabeza, á que colocaran las manos sobre el hilo, el cual había sido puesto anteriormente al contacto con una fuerte batería galvánica. Cuando los indios aproximaron los dedos se puso en juego la batería y todos recibieron un choque simultáneo, que los llenó de terror y los convenció. Desde aquel día, es imposible, ni aun á precio de oro, persuadir á un indio á que arranque un poste, ó á que corte un hilo telegráfico.

Dicen de Constantinopla que los representantes de seis potencias han presentado al gobierno otomano una nota idéntica sobre el derecho de propiedad. En esta nota se induce á la Puerta á que dé una ley reglamentando el derecho de propiedad.

La diputación mejicana que ha venido á ofrecer la corona imperial al príncipe Maximiliano, saldrá el 21 de París para dirigirse á Miramar, donde el archiduque austriaco ha manifestado que la recibirá. La diputación se compone de ocho miembros, cuatro que han venido de Méjico, y son el general Vell, el padre Miranda y los señores Velazquez y Aguilar, y otros cuatro que se encontraban en Europa y se han unido ya á aquellos. Estos son los señores Hidalgo, Escandon, Landa y Gutierrez Estrada. Este último será el presidente de la diputación.

Noticias de la China dicen que los insurrectos han sido batidos en diferentes encuentros. Del Japon dicen que los príncipes escitan al pueblo á que se amotine contra los europeos. La fragata francesa «Semiramis» había desembarcado fuerzas destinadas á combatir á las tropas japonesas.

Las noticias recibidas hoy de Polonia dan cuenta de varios combates librados por los insurrectos con éxito vario. En el palatinado de Kalisch, alcanzaron ventajas, pero la banda de Szumlinski, fué derrotada con sensibles pérdidas en Podewice.

Escriben de Turin que la guardia nacional de Rieti, en la frontera romana, se había avenido ya á proporcionar armas á muchos individuos del partido de acción, para que entrasen en son de guerra en los Estados Pontificios. El gobierno, sin embargo, ha logrado impedir la ejecución de esta empresa.

Los embajadores annamitas traen á Francia la misión de que se devuelvan al emperador Tu Duc las provincias conquistadas de su imperio mediante una indemnización pecuniaria.

Escriben de París: parece que al archiduque Maximiliano van muchos á ofrecerle desde que se sabe que acepta la corona: especialmente los franceses se dis-

tinguen por su entusiasmo en ofrecerse á servicio del nuevo emperador.

Las noticias de Venezuela dan cuenta de la llegada á aquella capital del presidente provincial Falcon. Los federales le recibieron entusiasmados con salvas de artillería, vítores, música, repiques de campanas, etc. La ciudad estaba engalanada: Se había formado un consejo de gobierno, compuesto de once generales y tres paisanos, estando presidido por el vicepresidente general Guzman Blanco. Al cambio de gobierno siguió una nueva division territorial de la república; las provincias se denominan ya estados, los cantones departamentos y las parroquias cantones.

De Stokolmo escriben que continúan las negociaciones para celebrar una alianza entre Suecia y Dinamarca, pero que la primera de aquellas potencias solo se comprometerá á defender con las armas á la segunda en el caso de que la intervencion alemana tenga lugar en el ducado de Schleswig, considerado como territorio danés, no si solo se reduce al de Holstein ó Lanemburgo.

Mr. Drouyn de Lhouis ha recibido á la embajada annamita, y parece que muy en breve empezarán las negociaciones sobre el objeto que ha obligado á los representantes del emperador Tu-Duc á venir á Europa; objeto que, segun saben ya nuestros lectores, consiste en que devuelva Francia las provincias conquistadas en Cochinchina. Todo hace creer que Francia se negará á esta devolucion, aunque el emperador Tu-Duc ofrezca indemnizar este sacrificio, entregando una gran cantidad en metálico.

Ha llegado á París un enviado húngaro, encargado de negociar un empréstito de cien millones de francos para remediar la miseria que esta asolando la Hungría. Este empréstito se hará á nombre de los ayuntamientos húngaros y será garantido por el gobierno austriaco.

Acaba de hacerse un invento que aumentará en una tercera parte la rapidez del gasto de combustible. En Francia se está construyendo ya un vapor con las condiciones necesarias para hacer el ensayo.

El rey Jorge I, al hacer su viaje á Grecia permanecerá dos dias en el puerto de Tolon para examinar detenidamente el arsenal y todos los demás establecimientos que tienen relacion con la marina. Durante su estancia en dicho punto se botará al agua una fragata blindada.

Variedades.

EN EL ALBUM DEL DUQUE DE RIVAS. (1)

Lleve el rumor del agitado viento al pueblo Tartesiano que te admira la entusiasta expresion del sentimiento, el ronco son de mi inocente lira.

En ese muro dó remonta al cielo la mar rugiente sus revueltas ondas, al recuerdo feliz de nuestro suelo

(1) Todas las estrofas concluyen con un verso del Duque.

puede que algunas lágrimas escondas.

Vuelve á tu patria, vuelve donde Apolo se oculta al irradiar de los querubas, deja esa costa donde reinan solo ronco huracan y borrascosas nubes.

Porque te has ido donde el mar ansioso carcome esa ciudad alborotado, dejando el sueño de tu vida hermoso el Bétis cristalino y sosegado.

Vuelve otra vez y en tu seguro asilo descansa hasta el final de tu jornada con faz riente, sin dolor, tranquilo, *sube por esta orilla afortunada.*

Aquí los vientos aunque raudos giren prestan alientos para el alma puros, y aun por última vez puede te inspiren los de Córdoba insigne antiguos muros.

No sientas que magníficos despojos conserve en el rincón de sus historias, ni parezca jamás ante tus ojos triste esqueleto de gigantes glorias.

Recuerda cuando María prepotente grabó tu nombre en su peñón horrendo, y lidiaste en Antígola valiente *agena y propia sangre allí vertiendo.*

¿Has olvidado la enemiga tea que alumbró de tu vida los azares cuando cruzaste con tu hermosa idea *el ancho mundo y los profundos mares?*

¿No te acuerdas del Tiber, do te niega ley vengativa en la borrasca puerto, quedando solo á tu esperanza ciega *la voz desconsolada del desier tot?*

¿Cuando en castigo de mentida falta al fanático ardor de rudo bando *sombra buscaste tras la luz de Maita libertad y venganza proclamando?*

¿Cuando el verde florón de tus laureles de España separó larga distancia y cruzaste á la luz de tus pináculos *montes y selvas de la rica Francia.*

¿No es verdad que sufriste en las oscuras neblinas de Albion al dibujarlas recordando estas sierras de venturas *y lágrimas vertiste al recordarlas?*

Al escribir el libro en aquel clima que fama eterna á tu renombre ha dado *no buscaste el retrato de Kerima á la orilla del Bétis encantado?*

De Mudarra al pinjar con fe encilla la sublime virtud de sus entradas *no buscaste tambien en nuestra orilla el germen de las inclitas hazañas?*

Quando tus ojos tristes se volvian pidiendo algun consuelo al Occidente *¿en torno revolando no veian las alas de un Arcángel refulgente?*

Entonces si la vista en tus dolores has de tornar hácia tu limpia cuna, *vuelvete y canta entre sus lindas flores al rayo hermoso de naciente luna.*

Canta del Sol al rayo de zafiro que se pierde entre nubes nacaradas, *á las tardes que envuelven en su giro las auras de la noche embalsamadas.*

No temas que jamás envilecidas almas te miren sin bajar la frente, *que nunca sentirás tú las heridas que causan de la envidia el torvo diente.*

Al rico aroma de tu noble historia te sigue por do quier el sentimiento, *y hasta los cielos álzase tu gloria unida al son de tu divino acento.*

Nada le importe que veloz resbale el astro de tu vida hácia occidente, *ni que tu pecho su perfume escase con faz marchita y con rugosa frente.*

Grande tu genio entusiasmado gire en torno siempre de fecunda idea, *para que España estática te admire y el universo atónito te vea.*

A. ALCALDE VALLADARES.

24 de Agosto de 1862.

Gacetilla.

—Trampas.—Las calles de nuestra capital están llenas de peligros por todas partes. Desde que un inocente ciu-

dadano tiene la debilidad de salir de su casa, siempre va con el alma en un hilo y en inminente riesgo de romperse la crisma. Decimos esto por muchísimas razones; pero una de ellas es el abandono en que se mira el cuidado de labrar las losas colocadas en las aceras, que gastadas con el tránsito, presentan una superficie tersa y peligrosa. En la calle de Isabel II y ante la casa núm. 35 dió el lunes tan terrible caída una señora y quedó tan mal parada, que tuvieron que conducirla á su casa en una silla. En la misma calle y en el mismo sitio un caballero sufrió la misma suerte, y quedó también sumamente estropeado. Hace pocos días presenciamos otro lance parecido en la Espartería, cuyas consecuencias nos consta que aun se dejan sentir, y todo por no estar picadas las tales lositas, y también por hallarse mal colocadas desde luego. A quien correspondía pedimos que se remedie este mal tan grave, á nombre de las piernas y los brazos del prógimo, que puede dar gracias si no pierde algo mas en esos equilibrios que se ve obligado á improvisar.

—Abuso.—Al entrar un caballero con su señora anoche en la calle á espaldas de Santa Clara pidió auxilio al sereno para que le acompañase por dicha calle que estaba á oscuras, y en la que advirtió el movimiento sospechoso de un hombre; pero el sereno se negó á ello, alegando que tenía orden para no acompañar á persona alguna. Creemos que ó el sereno ha comprendido mal la orden, que no puede darse en esos términos absolutos, ó la orden debe modificarse. Las razones son tan obvias que no necesitan demostración.

—El vigia.—Con la llegada de Otoño—muy pronto saber debemos—si se despeja... la atmósfera—y ácia donde sopla el viento.

—Jueves.—Segun tenemos entendido la música está preparada para acudir á San Martín á la menor señal del bombo. La dificultad que ahora tenemos es que el riego pueda ser mas que el necesario. Las nubes darán razon.

—Mendigos.—Todos los periódicos de provincia se quejan de la multitud de pobres que se ven por todas partes, del modo extraño que algunos emplean para implorar la caridad pública y sobre otros muchos abusos que todos presenciábamos en este importante y delicado punto.

to. Nosotros vemos que por acá tambien se abusa y se falta á todo lo dispuesto; pero como tenemos á la vista el Asilo, suspendemos nuestras reclamaciones.

—Así sea.—Parece que por el digno Gobernador civil de esta provincia, atendiéndose á las repetidas instancias de la prensa local, se va á limitar el uso de las armas. Cuando esto se verifique decrecerá á bastante la cifra ordinaria de nuestra estadística criminal.

—Será muy bonito.—Se va estendiendo la moda de pasear los niños en unos cochecitos preciosos, pero muy fáciles de volcar. La caballería suele ser nada menos que una niñera, que en el momento mas crítico, se dedica á escuchar los disparos de los pollos y, como vimos el domingo, los niños se pusieron el coche por montera y salieron sin lesion porque Dios quiso.

—Escolente.—Se están rebajando al nivel del empedrado las baldosas de la calle de Alfaro, que se habian dejado mas levantadas de lo que permitía la ley del equilibrio de los transeuntes.

—Malos instintos.—Ha sido conducido á la cárcel un hombre por haberle dado en la calle del Pozo una puñalada en el vientre á una... gallería, que estaba en la puerta de una casa.

—Costurera... elevada.—A la cárcel ha sido conducida la criada de una casa por atribuirse el hurto de un dedal de oro. Estos son apuntes para la historia del Reglamento en ciernes del servicio doméstico.

—Minas.—Desde el dia 29 del actual al 2 de octubre próximo se han de practicar varias operaciones facultativas por el señor ingeniero don Joaquín Boguearin en minas de los términos de Espiel, Villaharta, Obejo, Pozoblanco y Villanueva del Duque.

—Subasta.—En las casas consistoriales de Priego se subastan el dia 5 de octubre próximo varias casas que han sido adjudicadas al Pósito de dicha villa.

—Se acabó.—Desde el 15 del actual han quedado cerrados los baños de aguas minerales de Arenosillo, por haber terminado la temporada oficial marcada á dicho establecimiento.

—Cuestion.—Se ha suscitado una sobrada acalorada entre los periódicos locales de Granada sobre la conveniencia ó inconveniencia de la vía férrea que está

construyendo el señor Salamanca, el cual ha publicado un largo artículo defendiendo el camino en cuestion, mientras un periódico sostiene que tal vía no es lo que dicho señor ofreció. Veremos qué resulta del debate.

—Poblacion andaluza.—Ya se ha constituido legalmente en Madrid la empresa que con el título de Itálica Isabelina anunciamos dias pasados, y cuyo objeto es construir en las cercanías de Sevilla una ciudad en conmemoracion de la antigua Itálica.

—Espectáculo horroroso.—No pueden leerse sin estremecimiento los siguientes detalles sobre la ejecución de un reo en Saffi, comunicados de Larache (Marruecos.) Dicen así: «Los judios que envenenaron al recaudador español de Saffi, fueron descubiertos por el mismo envenenado que, pidiendo el reloj desde su cama en donde estaba acostado por los dolores que sufría, pidiólo á su joven cocinero que no entendia el español, á lo que contestó este que no era él sino su compañero que lo majó y lo puso en la olla; oyendo esto el enfermo recordó que podría estar envenenado, teniendo presente el mal gusto que habia percibido en la comida, por lo cual hizo venir al Sr. Vicecónsul, el que practicando las diligencias posibles previó á seis: al mencionado cocinero, que era un jóven de 16 años, el que mataron el 6 del presente en el mismo Saffi, y cuya ejecución fue una verdadera batalla. Tiróle el verdugo un tiro de pistola por la espalda y como era á boca de jarro la bala no le derribó al momento; viendo esto el verdugo le cogió de la chilaba, lo tiró al suelo y tirando del sable para cortarle la cabeza cogióse el ajusticiado á él tan fuertemente, por tener las manos sueltas, que fué menester cortarle los dedos á tirone; para soltarlo; viéndose el verdugo libre en cuatro tajos le separó la cabeza del tronco. Al otro moro de cocinero lo aguardamos cada dia en esta de paso para Tanager en donde será ajusticiado. Los otros cuatro, incluso una mujer judía, quedan presos hasta resolver.»

—Estadística.—La deuda nacional inglesa es la mas grande de todas, pues asciende á ochenta mil millones de reales. Cada súbdito inglés debe, por lo tanto, 2,800 rs. próximamente. Cada uno de los habitantes de Holanda es responsable por 2,650 rs. vn. en cifras redon-

das de la deuda nacional holandesa. Los franceses deben solo por este concepto 1,200 rs. cada uno; los portugueses 700; los españoles 650; los austriacos 600; los belgas 550; los bávaros 560; los sajones 450; los dinamarqueses 449; los griegos 350; los rusos 340; los alemanes 256; los noruegos 100; los suecos 42, y los suizos cero.

Los datos relativos á la densidad de la poblacion en los mencionados países, no son menos interesantes. En Inglaterra propia y el Principado de Gales, hay 352 habitantes en cada milla cuadrada; en Rusia 10; en Noruega 15; en Suecia 22; en Grecia 58; en España 89; en Polonia 91; en Moldavia 10; en Portugal 104; en Dinamarca 199; en Suiza 101; en Prusia 165; en Francia 176; en Brunswick 191; en Holanda 280; en Wurtemberg 375; en Bélgica 395.

La proporcion de los casamientos con la poblacion, ha sido: en Inglaterra 1 por cada 125 habitantes; en Noruega 1 por cada 124, y respectivamente el mismo número por 128 en Hannover; 129 en Dinamarca y Holanda; 135 en Suecia; 141 en España; 160 en Baviera; 174 en Grecia; 122 en Francia y Bélgica; 117 en Austria; 111 en Rusia, y 146 en Prusia.

La proporcion de los nacimientos es mas fija y fluctúa menos en los diferentes países de Europa. Cada 26 habitantes de Inglaterra ó Wurtemberg, producen un individuo ó individual al año. En Rusia la proporcion de los nacimientos es de 1 á 25; en Austria, Sajonia y Prusia, de 1 á 24; en Polonia de 1 á 23.

—Fidelidad.—Segun el «Journal de Toulouse, murió en Graulhet (Lot) un carnicero que poseia un perro. El tiempo que duró la enfermedad de su amo no se le pudo hacer abandonar el cuarto. Se habia hecho un ovillo cerca del lecho, y permanecia allí sin querer tomar ninguna clase de alimento. Cuando se condujo el cadáver al cementerio, siguió á la fúnebra comitiva, y solo despues de grandes dificultades se consiguió arrancarle de la fosa. Algunos dias despues, el sepulturero fue á abrir una tumba vecina á la del carnicero, y ¡cuál no seria su sorpresa al ver un largo y ancho agujero en medio de la sepultura, que el enterrador recordaba perfectamente haber cegado! Aproximóse, miró y apercebido en aquel agujero, que tendria dos metros de profundidad, al perro, fiel

compañero del difunto, echado sobre las tablas del ataúd que sus ensangrentadas uñas no habian podido romper. Movido á piedad por el pobre animal, avisó á los parientes de lo que pasaba, los cuales se llevaron al perro casi á la fuerza. Trascorridos dos dias continuó rehusando todo alimento, y murió de pena en una casa vecina.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.



Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores el dia 26 del corriente por el eterno descanso del alma de la Excm. Sra. D.ª Josefa Garcia Hidalgo de Rios y Rosas, (Q. E. P. D.) recibirán el estipendio de 8 rs.

Boletin religioso.

—Hoy.—Ntra. Sra. de las Mercedes. —JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia auxiliar de la Merced.

—En la misma iglesia se celebrará una solemne función á las diez de la mañana, en la que predicará el señor don Enrique Llaer y Gosalvez, cura coadjutor de la misma; y por la tarde á las 5 habrá visperas, concluyendo con una solemne reserva.

—En la ermita de San Juan de Letran se celebrará una solemne función á Ntra. Sra. de las Mercedes en la que predicará el Sr. D. Agustín Moreno.

—Octavo dia de novena á María Santísima del Socorro en la iglesia de S. Francisco, á las oraciones: predicará el señor D. Francisco Osuna.

—Ultimo dia de novena de Ntra. Sra. de las Mercedes en la ermita de San Juan de Letran, á las oraciones.

—Quinto dia de novena al Beato Francisco de Posadas en la Iglesia de San Pablo á las cuatro y media de la tarde: predicará el Sr. D. Francisco Fernandez.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Sol, en la Catedral.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1863.

Imprenta, Librería y Litografía del DIARIO DE CORDOBA calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 11. Consolidado 53-60 c. Diferido 48-95. Deuda amortizable de primera clase 41-00. Id. de segunda 30-25. Id. del personal 25-20. Acciones del Banco de España 218-00.

CAMBIOS ESTRANJEROS. Londres, á 90 dias fecha, 50-45 p. Paris á 8 dias vista 5-23.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 22 de setiembre á igual hora del 25. Trigo 236 fanegas de 53 á 58 rs. Cebada 00 fanegas de 00 á 00. Aceite en los molinos á 46. Id. en la ciudad á 58. Jabon blando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 33 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 44 á 61. Cebada de 26 á 29. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 44 á 50. Cebada de 27 á 28. Habas de 36 á 43 1/2. Aceite de 00 á 49 1/2.

GRANADA. Trigo de 51 á 60. Cebada de 32 á 35. Habas de 46 á 48. Aceite de 47 á 48.

MALAGA. Trigo de 52 á 68. Cebada de 32 á 33. Habas de 38 á 49. Aceite de 00 á 48.

JIREZ. Trigo de 50 á 58. Cebada de 25 á 28. Habas de 40 á 42. Aceite de 49 á 50.

JAEN. Trigo de 50 á 56. Cebada de 35 á 36. Habas de 38 á 40. Aceite de 00 á 55.

Ferro-carril.

Salen el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 25 minutos. El segundo tren sale á las 7 y 5 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12. De Sevilla sale á las 4 y 45 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 45 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 4 y 50 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de noche y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Diligencias.

Norte y Mediodía. Salen para Madrid los dias impares á las 40 1/2 de la noche. Entran los pares á las 14 de la noche. Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid. Berlina, 408 rs. Interior, 360. Rotonda, 320. Cupé, 280. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 430. Interior, 286. Rotonda, 246. Cupé, 208.

La Madrileña. Salen para Madrid los dias pares á las 40 de la noche. Entran los impares á las diez de la noche. Calle de la Librería núm. 20. Cumplidas las prescripciones del Sr. Gobernador Civil de la provincia, desde hoy principian á regir los precios siguientes: De Córdoba á Madrid. Berlina, 508 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 410. Interior, 367. Rotonda, 287. Cupé, 227. A Madrid, Berlina, 507. Interior 440. Rotonda, 360. Cupé 300. Calle del Ayuntamiento núm. 4.

La Cordobesa. Sale para Madrid los dias pares entre doce y una del dia. Entra los impares entre once y doce de la noche. Precios de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 410. Interior 367. Rotonda 287. Cupé 227. A Madrid, Berlina, 507. Interior 440. Rotonda, 360. Cupé 300. Calle del Ayuntamiento núm. 4.

La Victoria. Salen para Madrid los dias pares á las doce del dia, y entran los impares de nueve á diez de la mañana. Precios á Madrid. Berlina, 408. Interior, 360. Rotonda, 320. Cupé, 280. Su administración esquina de la calle de la Librería.

Postas-Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid los dias impares á las doce y media de la mañana, y llegan los dias pares de ocho á nueve de la misma. Precios de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226. Id. id. á Madrid. Berlina, 507. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Su administración esquina á la Cuesta de Lujan.

La Andaluza. Salen para Lucena todos los dias á las seis de la tarde. Entran todos los dias á las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 42 rs. Interior, 30. Calle de Lucano, antes del Pótro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Caba la hace ahora solamente hasta Montilla los dias impares á las 11 de la noche, y entra los pares á la misma hora.

La Malagueña. Salen para Málaga en el presente mes los dias impares á las diez y media de la noche, y entran los pares á las 6 de la mañana. Precios á Malaga. Berlina 220 rs. Interior 160. Cupé 120. Calle de la Librería núm. 20.

Sillas-correos. Los billetes para Madrid se despachan por don Baldomero Cisneros, calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodía. Habiéndose abierto al público la estación de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos dias en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de

os trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruages poniendo almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresa de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alf. So Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 14, antes del Pótro.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Librería número 20 y está á cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropósito por la proximidad á la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Galeras. En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los dias pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril á las una y treinta minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las 4 y 15 minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferro-carril á las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Mercedes, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

- Posada del huerto de S. Pablo. BAENA Antonio Morales, y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadán. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CÁRTE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECILIA. Salvador Dieguez. ANDEJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y Lucena. Isidro Colodrero, Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECILIA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Pótro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José María Valera y Francisco Venelada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid. CAST. D. Juan Antonio Bravo.

Posada de Sta. Marta. FUENTEBREJUNA. Miguel Sanz y Joaquín Benavente.

P. RISO. Cteclio Arenas. Posada de las Yervas. ADAMUZ. Barolomé Obrero. VILLA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.

BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALENTUOLA. Francisco Garcia. ANDEJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque, PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla, VILLAFRANCA. Miguel Estremeta y Rafael Triguez.

Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GRILL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero.

Casa de la fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro, Carrera del Puente núm. 28. ECILIA. Fernando Roman. Palma 40.

GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 8 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 3 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos, Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARABELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede, ran buer.

Subasta. En subasta privada y en la escribania de don Manuel Barranco y Lopez, calle de José Rey núm. 21, se vende la mitad de una casa proindivisa, sita en la calle de San Fernando, esquina á la del Amparo de esta poblacion, núm. 186. Quien quisiese adquirir dicha mitad de casa, puede acudir al remate de ella, que ha de verificarse el día 2 de octubre próximo de once á doce de su mañana, bajo el precio y condiciones que se hallan de manifiesto en dicha escribania. 5-4

Pérdida. La de un pavo real grande: la persona que lo haya encontrado podrá presentarlo en el horno del Cristo. 20-6

Estante. Se vende uno propio para un establecimiento, con algunas puertas de cristales. Puede verse y tratar en el estanco situado en la calle de San Fernando frente al Portillo.

Arrendamiento. Se oiran proposiciones para el arrendamiento de la casa calle de Lineros núm. 77; en la misma se tratará, si aquellas conviniesen al dueño. 4-2

Arrendamiento. A voluntad de su dueño se arriendan las fincas que á continuación se expresan. Los lagares Valdegetas alto y bajo, Castripicon, la Cebadera y hazas de Concha, compuestos de viña, olivar, castaña, chaparral y tierras de sembrado, todo en el término de Sta. Maria de Trassierra. También se arrienda el molino de S. Cayetano con su buena máquina, casa para vivir, un huerto con tres cuartillas de tierra con su pozo y un buen aljibe. En dichos lagares se vende al que lo tome, la cosecha pendiente de uva, mas de 700 arrobas de vino superior con sus correspondientes alpacas, mulos y demás cosas pertenecientes á dichos lagares. El que quiera tratar de su ajuste, calle Juan Rufo núm. 3, vive su dueño don Miguel Morales. Todo se arrienda desde el día de S. Miguel inmediato. 7-2

Almoneda. Desde el lunes 21 la hay en la calle del Conde-Gondomar número 49, desde las ocho á las diez de la mañana, y desde las cuatro á las seis de la tarde. 3-2

Esquimo. Se vende el esquimo de granadas de la huerta de la Aduana, en subasta privada que tendrá lugar el día 30 del corriente entre once y doce de la mañana, en la escribania de don Angel Osuna, calle de las Azonias. 4-1

Pastos y bellota. El que desee adquirir los de las dehesas de Prados, término de Villanueva del Rey, y el Hacho, término de la Rambla, puede dirigirse al Sr. D. Pedro Lopez, de este comercio, quien se halla autorizado por el dueño para su venta. 4-1

Venta. Libre de todo gravamen se enajena en subasta extrajudicial que tendrá lugar el día 30 del corriente mes en la escribania de don Federico Barroso, plazuela de San Miguel, la casa núm. 10 Plazuela de los Aladros de esta ciudad. 4-2

Venta. La de una carretela en buen estado y dos pares de guarniciones, una á la inglesa y otra á la calesera. En la redaccion de este periódico darán razon. 4-1

Pérdida. En las canteras del molino de Sansueña, término de esta capital, ha desaparecido un burro rucio oscuro, de tres años, el día 18 de este mes. La persona que sepa su paradero podrá acudir á la calle de los Moriscos, en Sta. Marina, núm. 8. 4-1

Muebles. Se vende un sofá de caoba tallado con el forro de damasco de lana color grana, y doce sillones correspondientes al dicho sofá, y además dos sillones de brazos de madera de manzanillos con asiento de la misma tela, clase y color de la sillera y sofá, y dos sillones de regilla barnizadas para entrepuertas; todo en buen estado. En la portería de casa de la señora condesa viuda de Hornachuelos, darán razon. 8-4

Subarriendo. Se subarrienda desde el día hasta San Juan próximo la casa núm. 27 calle de Isabel segunda ó (carrera de la Puerta Nueva) por tener que ausentarse de la capital el inquilino que la vive. En la calle Arroyo del Buen Suceso núm. 24 casa de D. José Nieto, informarán de la renta y condiciones. 15-9

Arrendamiento. En la calle Empedrada núm. 7, casa de la marquesa de la Puebla, se hace de varias habitaciones, una cuadra para doce caballerías, pajar y cuarto para el mozo: en la misma darán razon. 4-3

Subasta. En subasta extrajudicial que tendrá efecto en la escribania de D. Manuel Barranco y Lopez, de calle José Rey núm. 21, de once á doce de la mañana del día 30 del corriente, se vende una casa sin número conocida por el Mesonillo de los franceses, sita en la calle de Doña Engracia, colacion de San Pedro de esta Ciudad; con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en citada escribania.

Venta. Se vende la casa número 34 calle de la Caldeabejar. Marmol de Bañuelos núm. 41 se trata de su ajuste.

Arrendamiento. Desde el día el de la casa núm. 44 calle de San Francisco, con vistas á dicha calle y á la plazuela del Potro Para tratar de su ajuste, en la calle Sillería número 5. 15-5.

Enajenacion. Se enajena el fruto pendiente de granada y aceituna de la huerta de Santa Maria y lagar conocido por las Chozas. La persona que desee su adquisicion podrá avistarse con su dueño que vive en la calle de Fernando Colon, antes de la Ceniza núm. 16.

Los misterios del cadalso. Memorias de siete generaciones de verdugos Por H. Sanson antiguo ejecutor de la justicia de Paris. Esta interesante obra formará un solo volumen de unas 50 entregas al infimo precio de UN REAL CADA UNA EN TODA ESPAÑA Cada entrega constará de 16 grandes páginas en un magnifico papel con 27 preciosas láminas, ejecutadas todas en Paris. Se suscribe en el despacho de este periódico. 4-4

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA. Las experiencias clinicas y comparativas de los señores Magendie, Barbier de Amiens, Williams Gregory, Martin Solon, Aran, Vigla, G. Dumont, etc., miembros del Instituto de Francia, de la Academia imperial de medicina, profesores de la Facultad y del Colegio de Francia, médicos de los hospitales de Paris, han probado que la PASTA y el JARABE de BERTHÉ son los remedios mas seguros para todos los dolores nerviosos, y que calman con una rapidez maravillosa los tos tenaz y fatigante de la grippa, del catarro, de la tos ferina (coqueluche), de la Bronquitis y de la Tisis pulmonar. La opinion de estos célebres medicos, netamente formulada y reproducida en el prospecto que acompaña cada caja y cada frasco, es para el público la mejor garantía de la eficacia enteramente excepcional de estos medicamentos. La Pasta y el Jarabe de Berthé se encuentran en todas las boticas de Francia y del extranjero. Para evitar las falsificaciones, exijase en cada producto el nombre y la firma Berthé. Es necesario dirigir los pedidos por mayor á la casa MENIER, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie n.º 37, en Paris.

Venta de madera de castaño. En el almacén de la calle arroyo del Buen-suceso, la hay de todos gruesos y largos, y de la mejor calidad. También se vende una tartana de cuatro ruedas y para ocho asientos, y unas guarniciones á la calesera en buen estado de servicio. 6-5

Venta ó arrendamiento. Se hace desde el día, de una barbería con todos sus enseres, en buen sitio y bien acreditada: la persona á quien le acomode puede tratar con su dueño que vive Carrera del Puente núm. 15. 7-6

Colocacion. En el despacho de este periódico, calle San Fernando núm. 34, se necesitan dos jóvenes que sepan leer y escribir.

NORMA O LA SACERDOTISA DE LA ISLA DE SEN. Novela histórica por D. Francisco Pelayo Briz. Constará de 25 entregas á un real en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico.



BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y cunas de hierro inglesas charoladas y maquetadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y jabones y botellas de azoforo otros.

Venta. Se venden cuatro pares de piedras de moler trigo de un metro de diámetro. Tres de ellas de Cabra, y la otra de los arenales. Cuatro torbas, picos y demás utensilios necesarios para ellas: tambien se vende una rueda hidráulica de cuatro varas de diámetro con dientes de hierro. Todo está de manifiesto en el cortijo de Gil Perez, término de Almodovar del Rio y para tratar de su ajuste en esta ciudad, Marmol de Bañuelos núm. 11.

CRISTALES PLANOS. En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 44, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamados de Muselina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

Venta de madera de castaño. En la hacienda del Caño término de la Rambla y á un cuarto de legua de Fernán-Núñez, hay de venta como unos 3,400 palos de castaño de tres á siete varas de largo, y á precios muy arreglados. Las personas que les acomoden podrán avistarse con el mayordomo de campo de dicha hacienda que está autorizado para hacer la venta. 20-10

Arrendamiento. Se arrienda la casa núm. 107 de la Carrera del Puente, tiene tres pisos, está acristalada y pintada; su dueño vive calle del Sol núm. 122, junto á Santiago.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 6 calle portería de San Pedro Alcantara, en la que se vende una urca con crucifijo, una cómoda de caoba y otros muebles: para tratar, calle de Santa Clara núm. 29. 4-4

CON REAL CÉDULA DE PRIVILEGIO, Fábrica de filamentos vegetales, carrera de los Tejares núm. 42. Córdoba.

La aplicacion de la lana vegetal que se elabora en este establecimiento para bencido de colchones, almohadas y muebles, su reducido precio comparativamente al de la lana animal, su muelle blandura, higiene y comodidad, se recomienda por si sola.

Precios. Lana de 1.ª clase dispuesta para bencir colchones 35 reales arroba. Id. de 2.ª id. id. id. 30 id. id. Id. de 3.ª id. id. id. 20 id. id.

COLCHONES HECHOS con paredillas, visillos y embaste con lana de 2.ª y lienzo de hilo.

De catre, 2 varas 9 pulgadas largo, y 38 pulgadas ancho, á 85 reales uno. De entre catre y cama, 2 varas 9 pulgadas largo, 4 vara 7 pulgadas ancho, á 100 id. id. De matrimonio, 2 varas 15 pulgadas largo, 4 vara 20 pulgadas ancho, á 120 id. id. Estos colchones deberán llevar en uno de sus extremos el sello de la fábrica que justifique su clase, precio y procedencia.

CORDELERIA. Las cuerdas hechas con los filamentos producto de esta fábrica son prácticamente reconocidas por superiores á las de esparto y cañamo; con especialidad se recomiendan para pozos y minas. Con arreglo á pedido se labran maromas de todos gruesos y cuerdas de todas clases, como cordeles, coyundas, cinteros y cabestros, etc. Interin se fije la tarifa detallada que haya de regir, los precios serán con arreglo á peso. Queda abierto el despacho de sus productos en la misma fábrica, donde se facilitarán muestras, y para los pedidos que se hagan por correspondencia dirigirse al Sr. D. Julio Pillet, calle San Pablo, 43.

LA FAMA CORDOBESA. Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacen de vinos de todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo núm. 2, Córdoba.

Table with columns: CLASES, Precio de la arroba, Id. de la botella, Id. del cuartillo. Rows include Aguardiente florete de 35°, Anisado fino 19°, Anis doble estrellado de 20°, Caña de Puerto-Rico de 20°, Licores finos superiores, Rosolis de varias clases, Ron de Jamaica superior, Cognac viejo, Ginebra de Holanda, Absenta de Suiza, VINOS GENEROSOS, Jerez, Amontillado, Pajarete, Pedro-Jimenez, Mosca, Montilla de 2.ª, Valdepeñas, CLASES DE ROSOLIS, De Rosa, Amargo, Café, Anisete y Quina, CLASES DE LICORES, De Crema de anis, Almendras amargas, Andaya, Canela, Flor de anis, Quina, Limon, Apio, Curazao, Crema de ron, Rosa blanca, id. de su color, Ajeno, Cuatro frutas, Perfecto amor, Café, Yapetro, Boca de damas, Naranja, Clavel, Leche de crema, Marrasquino y Yerbabuena, REFRESCOS, Gaseosas de naranja y de limon, á 3 rs. botella y 1 1/2 el vaso, JARABES REFRESCANTES, De Zarparrilla, Naranja, Limon, Orchata, Malvavisco y Agráz, á 4 rs. la botella y medio real el vaso. NOTA.—El precio de la botella en general es incluso el casco, y devolviéndolo vacio, se abonan 12 cuartos por él. OTRA.—Los pedidos podrán dirigirse á don Miguel Callejas, dueño del establecimiento.

En la acreditada fábrica de jabon llamada La Economica, establecida en la Plazuela de S. Pedro núm. 2, se ha mejorado considerablemente la elaboracion de todas las clases, y para que el público pueda apreciarlas todas como son, se ha hecho una gran rebaja en los precios, que pondrá su adquisicion al alcance de todas las fortunas.

JABON. BAJA DE PRECIOS.

PRECIOS.—42 rs. arroba.—16 cuartos libra.

POSTFATO DE HIERRO. Este nuevo ferruginoso reúne la composicion de los huesos y de la sangre, y contiene el hierro en el estado líquido. Según las observaciones hechas en los hospitales de Paris, y consignadas en el prospecto, es superior á las Pildoras Hamedas de Vallet, al lactado de hierro, al hierro reducido por el hidrogeno, al sulfuro de hierro, y cura rápidamente el color de ojalilla, los dolores de estómago, digestivos penosos, empobrecimiento de la sangre, las pérdidas de las fuerzas y del apetito, las menstruaciones difíciles y las pérdidas blancas. Es el mejor ayudante del Acarite de Hureau de Baccalao, y el mejor sosten del cuerpo para resistir á los grandes embrios y á las enfermedades que éstos ocasionan. Depósito general en Paris, en casa de GRUBER y Cia, 7, calle de la Fenille. Depósito en Córdoba, en casa de D. Diego Traya.

AL PUBLICO.

La Academia especial preparatoria para carreras facultativas, tanto civiles como militares, que bajo la direccion de don Agustin Sartorio se halla establecida en esta capital plaza de San Pedro núm. 32, abrirá sus clases de matemáticas puras académicas. Lo cual se avisa á los padres de familia, á fin de que para dicha época se hallen inscritos los alumnos que pretendan ingresar en ella, para evitar de este modo los naturales retrasos que pudiera causarles su demora.

LIBROS DE TEXTO para Institutos, Seminarios, Escuelas de Agricultura, Normal y de Veterinaria.

Se venden en la libreria de don Francisco Lozano, calle de San Fernando, casa de la columna.

Estravio. En la noche del 11 del corriente mes de setiembre, se estravió de su piara, en la Albaida, una marrana primala de dos años que estaba de parto, pelada, señalada con la oreja derecha despuntada, rasgada la izquierda y herrada en la nalga derecha. Se replica á la persona que se la hubiere encontrado lo avise á su dueño don Ambrosio Crespo y Gomez, calle del Paraiso núm. 15, ó al capataz de la hacienda de Vista-Alegre, y será gratificada. 8-3

Montanera. El día 30 del presente setiembre á las 12 de su mañana, se subastarán en venta, en las casas del Excmo. Sr. marqués de Villaseca en Córdoba, plazuela de don Gomez núm. 2, los aprovechamientos de la montanera de la hacienda de Moratilla, para su remate en el mejor postor con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto. 4-3

Venta. Se desean enajenar las fincas siguientes: Una casa, recientemente obrada y acristalada, núm. 3 en la calle del colegio de la Asuncion, hoy de D. Diego Leon. Otra en la misma calle, que linda con la anterior señalada con el núm. 5. Id. otra tambien acristalada, núm. 4 en la calle de S. Felipe, que hace esquina á la plazuela de S. Nicolás de la Villa. Otra casa núm. 10, en la calle de la Silleria. Id. otra núm. 23, con agua de pie, igualmente acristalada, en la calle de Comedias de la Santa Iglesia Catedral, calleja de Barrera. Id. otra núm. 68, situada en la plazuela de la Pescaderia, colacion de la misma catedral, obrada pocos años hace, y tambien acristalada. Otra casa núm. 6 en la calle nueva de Consolacion, junto á las Cinco calles. Id. otra con puerta á la Rivera, núm. 18, en el cementerio y plazuela de S. Nicolás de la Ajerquia. Asimismo otra en la calle del Pozo de la Magdalena junto á la puerta Nueva, marcadas con el núm. 6. Id. otra que linda con la anterior en la misma calle núm. 4. Y finalmente otra casa núm. 21 en la calle de los Muñices ó de Morales, que hace esquina á la plazuela frente de las casas principales del Sr. Marqués de Santa Marta. La persona ó personas que deseen adquirirlas, podrán acudir para tratar de su ajuste, á la calle del Paraiso núm. 15. 4-2

Montanera y pastos. El día primero de Octubre próximo tendrá lugar desde las once hasta las doce de su mañana en las casas del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar la subasta del fruto de bellota y pastos de la hacienda de Alisnés bajo el pliego de condiciones, que desde luego se mostrará á los licitadores. 4-2

Venta. A voluntad de sus dueños se vende la casa núm. 16 calle de la Concepcion esquina al paseo de S. Martín con puerta falsa á la calleja del Niño perdido. Esta formada sobre 2640 varas cuadradas, y tiene en posesion bajo dos cocheras, cuartos para 12 caballerías, guarniciones, portería, salon de recibio y 9 habitaciones para dormitorios, cocina, galerías, comedores, cocina, despensa y carbonera; tres patios, jardin, abecadero y corral. En piso principal salon de recibio, diez salas, una con chimenea francesa, galerías, comedor, cocina, reposteria, un terrado, pajar, dos graneros de boveda y palomar, escalera principal y falsa. Tiene media paja de agua con cañerías corrientes para su distribucion á la cocina y patios y además pozo y apartado de pilas. No se le conoce gravamen. Se adjudicará al mejor postor en subasta extrajudicial que tendrá efecto en la escribania de D. Juan Manuel del Villar el día 18 de Octubre próximo, el que está encargado de oír las proposiciones y enterar de las condiciones de la venta. 6-2

Fotografia. Hallándose de paso en esta poblacion D. Antonio Guerra, vecino de Sevilla, ofrece sus trabajos á las personas que gusten ocuparle. Hace retratos en papel desde los mas pequeños hasta el tamaño natural, y en cristal los verdaderos ambróticos, por los procedimientos anglo-americanos, siendo estos los menos alterables que se conocen hasta el día, pues se someten á pruebas con todos los demás procedimientos. Se copian toda clase de retratos, grabados, etc., sus precios segun el tamaño y clase, desde 45 rs. en adelante. Vive calle Silleria núm. 9. 8-2

Cama. Se vende una cama grande, de caoba, para dos personas. Compés de S. Agustin núm. 11. 4-2

A los ganaderos. En las dehesas de Choza redonda y del Maromo, próximas á esta capital y propiedad del señor D. José O'Lawlor y Caballero, se acoge ganado vacuno y yeguar desde San Miguel próximo hasta fin de Abril de 1864. Los interesados á quienes acomode pueden tratar con el apoderado de dicho señor que vive en esta ciudad, calle Arca de Agua núm. 3. 6-2

Pérdida. Entre la Carlota y Santaella se ha estraviado una novilla entrada en 3 años, pelo colorado encendido, ojinegra, con zarcillo en la oreja izquierda y el hierro que figura una H con una cruz encima. El que la encontrare se servirá avisar á D. José Garcia Cabello, su dueño, calle de las Campanas núm. 4, y recibirá una gratificacion. 4-2

Arrendamiento. Se arrienda la casa núm. 24, en la plazuela de Benavente. La persona á quien interese podrá tratar con D. Mariano Ferrer, calle Ambrosio de Morales núm. 18, frente al teatro principal. 6-1

Arrendamiento. Se arrienda una cuadra ventilada y con buenas condiciones en la calle de San Fernando casa núm. 47. En la misma darán razon. 4-1

Góndola. El 27 del corriente sale de esta ciudad á la de Montoro, una góndola, para pasarla por y bultos á precios muy arreglados, su Administracion, en esta calle Carnecerías núm. 7 y en Montoro parador nuevo. 6-1